DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Le contestó el ministro de Gracia y Justicia diciendo se instruye expediente acerca de lo ocurrido, y que se procederá con arreglo á la ley.

Acerca del duelo

A continuación habló Nocedal que hizo una pregunta acerca de la forma en que está consentido el duelo y la opinión que de él tiene el gobierno.

Terminó excitando al ministro de Gracia y Justicia para que se cumpla la ley, haciendo desaparecer desigualdades.

Le contestó el ministro de Gracia y Justicia manifestando que es muy difícil evitar el duelo, pues las exigencias sociales lo imponen.

Añadió que por su parte mientras esté penado el duelo lo perseguirá como un delito.

Romero Robledo manifestó que á su juicio es el presidente de la Cámara el que debe de tener intervención en los incidentes, que provocados en el Parlamento dan ocasión á cuestiones personales.

Maura se manifestó contrario al duelo y mostró su conformidad con lo expuesto por Romero Robledo, pues entiende que los incidentes provocados en el Parlamento deben quedar solucionados dentro de él.

Villaverde en nombre de la Unión Conservadora se mostró contrario al duelo y dijo que provocándole la injuria, ésta debe quedar desterrada de la sociedad.

Navarrorreverter invocó el artículo 152 del Reglamento como pertinente al caso y se declaró enemigo del duelo.

Barrio y Mier expuso su criterio contrario al duelo y pidió el cumplimiento de la ley.

Azcárate manifestó que mientras el duelo esté sancionado por la sociedad no bastan las leyes para reprimirlo.

Abogó por que los incidentes personales nacidos dentro del Parlamento terminen en él.

Después habló el jefe del gobierno y mostró su conformidad con lo expuesto por el ministro de Gracia y Justicia y Azcárate.

Abogó Sagasta por la creación de un tribunal que entienda en los incidentes personales que se susciten en la Cámara, y propone lo constituyan el presidente y uno de los diputados más antiguos.

Romero Robledo propuso que las últimas cuestiones personales que se han suscitado en el Parlamento se sometan á la solución que indique el presidente.

Vosca de Ma, no, interrumpieron al orador y esté signo diciendo: no sé otro medio para terminarlas.

Habló Moret y dijo que como presidente de la Cámara se ponía á la disposición de los interesados en esas cuestiones.

Silvela y Blasco Ibañez guardaron silencio y Moret añadió:

«Si aceptan mi intervención me lo dirán oportunamente».

El orden del día

Con eso se dió por terminado el debate acerca del duelo, y se entró en el orden del día.

Se reanuda la discusión del presupuesto del Muni y Silvela consumió el cuarto turno en contra.

Hizo en su discurso historia de las negociaciones seguidas en París y le contestó el ministro de Estado.

Para rectificar hizo uso de la palabra Castellano, y con eso se terminó la sesión, que se levantó acto seguido.

Debate aplazado

Se observó ayer gran animación desde las primeras horas en el Congreso, donde se suponía iba á reanudarse el debate acerca de los sucesos de Valencia.

Antes de empezar la sesión acudió á la Cámara Llorens algo mejorado de su dolencia, pero se sintió indispuesto y se retiró inmediatamente á su domicilio.

Con ese motivo el debate ha quedado aplazado hasta que Llorens mejore.

Silvela y Blasco

El asunto personal entre Silvela y Blasco y Ibañez sigue en pié por la negativa del segundo á dar por terminada la cuestión con el acta firmada por los padrinos.

Esa negativa de Blasco Ibañez le ha obligado como es natural á designar nuevos padrinos y éstos son Riquelme y Rosebowski.

Los nuevos padrinos de Blasco Ibañez han visitado á Silvela que les ha manifestado dar por terminado el asunto, pues contiende que el documento suscripto por cuatro caballeros es un tallo y el Blasco Ibañez mantiene otro criterio él no puede renunciar al suyo.

Asunto delicado

Parece ser que el general Bernal, padrino que ha sido de Blasco Ibañez, se ha expresado ayer con bastante viveza.

Además se dice que el general Bernal y Maura, como padrinos suyos en el incidente con Silvela, le han dirigido una carta redactada en tonos muy vivos y especialmente en su conclusión.

Añadíase á todo eso que la carta dirigida por Maura y el general Bernal, se publicará en la prensa y aun cuando conozco las palabras con que se dice termina, no las trasmito por ser asunto delicado esto de que se trata y no haberse hecho aún pública esa carta.

Como ven ustedes el asunto sigue en pié y cada vez se complica más.

Más sobre el desafío

Terminado el incidente desarrollado en el Congreso, con motivo del duelo pendiente entre los señores Silvela y Blasco Ibañez, se reunieron en el despacho del señor Moret los jefes de las minorías parlamentarias para seguir ocupándose del asunto.

El presidente del Congreso pidió su opinión sobre el caso á los congregados, manifestando el señor Villaverde, que por razones de delicadeza, puesto que se trata de un jefe político el señor Silvela, se abstenía de emitir su juicio.

Romero Robledo dijo que la iniciativa debe partir del presidente de la Cámara y dar la solución del caso presente.

Añadió que no no es su ánimo que se reforme el reglamento en ningún sentido, pero hay que sentar jurisprudencia para lo sucesivo.

Después habló Nocedal abundando en la idea de que el señor Moret es el llamado á intervenir en el asunto, y si no se cree con bastante autoridad, el mismo gobierno.

Navarrorreverter opinó que deben darse amplias facultades al presidente del Congreso y en último caso al gobierno, para resolver la cuestión pendiente.

Maura se mostró contrario al duelo, entendiendo que el asunto debe terminar en la Cámara, á la cual debe acudir el Sr. Moret si lo estima necesario.

Hablan los duelistas

El señor Moret oyó con atención las opiniones de todos y no se atrevió á resolver en el acto, pues necesitaba hacer varias consultas y ponerse de acuerdo con el señor Sagasta.

Terminada la reunión reseñada, llamó á los señores Silvela y Blasco Ibañez, con los cuales conferenció largamente.

Silvela dijo que su actitud no podía ser sospechosa á nadie, puesto que ya había dado por terminada la cuestión.

Añadió para demostrar que ha cumplido correctamente, que tiene en su poder un acta satisfactoria firmada por cuatro caballeros, y á ella se atiene.

Por su parte el señor Blasco Ibañez manifestó al señor Moret que no aceptaba la solución dada al asunto por los padrinos, estando en pié, por consiguiente la cuestión, la cual llevará adelante, según las instrucciones que ha dado á sus nuevos padrinos.

Como se ve, el asunto en de difícil solución y preocupa hondamente al señor Moret.

Consejo en Palacio

Conforme les tenía anunciado, ayer se celebró Consejo en Palacio bajo la presidencia de la regente.

Según la nota oficiosa, el acto careció de interés.

El señor Sagasta hizo su acostumbrado resumen y anunció á la reina los futuros planes del gobierno y los debates que se preparan en las Cámaras.

Aparte de la combinación de gobernadores, que doy á ustedes á continuación, la regente firmó un decreto de Hacienda nombrando Delegado de la provincia de Ciudad Real al actual gobernador de Guadalajara.

De Guerra firmó también varios decretos sobre destino de personal y de los demás ministerios ninguna disposiciones de escaso interés.

Nuevos gobernadores

Apesar de asegurarse que la combinación de gobernadores sería muy limitada, es, como verán ustedes, muy amplia y bastante laboriosa, según se ha asegurado.

Los decretos de personal firmados por la regente son los que sigue:

Admitiendo la dimisión presentada por D. Miguel Socias, gobernador civil de Barcelona y nombrando para sustituirle á D. Francisco Manzano, actual gobernador de Sevilla.

Nombrando para esta vacante á don Gerónimo del Moral que lo es de Zaragoza.

A Zaragoza don Lorenzo Moncada, gobernador de Valencia y á esta provincia don Enrique Capriles que lo es de Granada.

Don Fernando Soldevilla pasa al gobierno de Granada y la vacante que deja en la Coruña la ocupa don Felipe Romero, gobernador de Burgos.

A esta provincia va don Manuel Beamonde, gobernador de Valladolid.

Esta vacante la ocupará el señor Zorrilla, gobernador de Salamanca, á donde va don Alberto García, gobernador de León.

Este gobierno se cubre con D. Enrique Urcña, que es de Teruel.

A Teruel va el señor Acosta, gobernador de Albacete, ocupando su plaza D. Wenceslao Retana.

Para Guadalaja se nombra á D. José Carreño.

Se admite la dimisión del cargo de gobernador de Segovia á D. Leopoldo González de la Revilla, nombrando para sustituirle al diputado á Cortes don Leopoldo Serrano.

Reunión en el Congreso

Hoy se reunirá nuevamente en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto del ministro de Hacienda acerca de la circulación fiduciaria.

Los trabajos están ya muy adelantados y quedan pocos informes y antecedentes que examinar.

El señor Urzaiz desea que empiece á discutirse el proyecto á la mayor brevedad, para lo cual ha recomendado la urgencia á los individuos que componen la comisión.

Esta dará dictamen lo más pronto posible, acaba casi seguro que lo haga en la sesión de hoy.

Si esto es así, quedará el dictamen sobre la Mesa del Congreso y la discusión del proyecto empezará en los primeros días de la semana entrante.

Informe retrasado

Ayer se comentó mucho entre los ministeriales el retraso que sufre el informe que ha de emitirse acerca del proyecto del ministro de la Gobernación sobre reformas en la ley municipal.

Se dijo que el señor González se muestra muy descontento de la tardanza y así lo ha manifestado á muchos de sus amigos.

Averiguadas las causas del retraso, se sabe que obedece esto á que no existe acuerdo entre los individuos de la comisión y de ahí que no se reunan tan á menudo como fuera de desear.

Según personas que están enteradas del asunto, parece que todavía no se ha hecho nada positivo en el proyecto.

La único aportado hasta ahora al dictámen ha sido el informe que ha dado el secretario de dicha comisión del Senado.

Proyecto de pago en oro

El proyecto del señor Urzaiz sobre pago en oro de los derechos de Aduanas va como suele decirse, de Heredos á Pilatos.

Ya recordarán ustedes la dura oposición que le hizo en el Congreso el señor Osma, secundando por las demás oposiciones.

A fuerza de grandes trabajos pudo conseguirse la aprobación del proyecto, y desde dicha Cámara pasó al Senado, en donde empezará pronto á discutirse.

Y resulta que tanto los senadores conservadores, como los tetuanistas, han manifestado su decisión de combatirlo á sangre y fuego.

Como estas minorías cuentan con muchas fuerzas en la alta Cámara, podrán dar un disgusto al gobierno si éste no obliga á los ministeriales á asistir diariamente á las sesiones para evitar cualquier sorpresa.

La velada federal

Telegrafían desde Barcelona que en Villanueva y Geltrú se está organizando una velada necrológica en memoria del gran republicano señor Pí y Margall.

Al acto se le quiere dar mucha importancia, y al efecto han sido invitados los más caracterizados federales de la provincia para que tomen parte en este último tributo que se quiere rendir al inolvidable jefe republicano.

También ha sido invitado, y concurrirá seguramente, el director de «La Publicidad» de Barcelona.

La velada tendrá lugar en el círculo federal de aquella población, el domingo probablemente.

Seccion financiera

Cotización de la Bolsa de París

	Día 12	Día 13
España exterior 4 %	78 60	78 60
Francés—3 p %	101 20	101 12
» 3 p % amort.	100 10	100 20
» 3 1/2 nuevo	102 25	102 20
Banco de Francia	3 820.—	3.815.—
Banco de descuento	000.—	000.—
Comptoir d'Escompte	581.—	581.—
Banco de París y P.-Bs.	1.029 —	1.022 —
Crédit Foncier	735 —	735 —
Crédit Lyonnais	1.060 —	1.056 —
Société Générale	606 —	606 —
Crédito Industrial	595.—	594 50
Banco otomano	571.—	572 50
Banco de París	520.—	520.—
Fondere Lyonnaise	330.—	330.—
Ferrocarriles del Mdi.	1.290.—	1.289.—
» Orleans	1.609.—	1.610.—
» Norte	1.945.	1.945.—
» Lyon Medi.	1.540 —	1.385 —
» del Oeste	1.020 —	1.020 —
» del Este	1 00.—	1.001 —
Canal de Suez	3 850 —	3.855 —
Compañía Transatlántica	160 —	153.—
Mensajerías Marítimas	430 —	440.—
Compañía del Gas	840.—	841.—
Norte de España	195 50	195 —
Madrid-Zaragoza-Alic.	284 —	285 —
Panamá	5 —	5 —
Consolidado inglés	95 —	95 80
Ruso 4 p %	86 25	86 20
Italiano	100 95	100 70
Estados Unidos	000 —	115.50
Turco 4 p %	26 37	26 50
Egipto Unificado	109 50	109.75
4 p % Brasil	70.—	70.—
4 p % portugués	27 82	28 —
4 p % húngaro	103.25	103 25
Pamplona-Barcelona	295.—	295 —
Lombardos	107 50	108 50
Río-Tinto	1 159 —	1.158 —
Corinto	000 —	000 —
Chanzi	182 —	184 —
Valor del duro español	3.73	3.73
Buenos Aires oro	237.90	237 90

Cotización oficial de la bolsa de Madrid

VIUDA D'E C. CARRASCO
OFERTAS, DEMANDAS DE CAMBIO
VENTA Y BOLSA
Boulevard, 25, (Escritorio)

FONDOS PUBLICOS	Día 12	Día 13
4 por 100 interior	72.40	72 40
Amortizable 5 por 100	94 05	94 —
Cédulas Banco Hip.° 4 %	101.30	103.80
Cédulas Banco Hip.° 5 %	000.—	00 —
Banco de España	446.—	440 —
Compañía de Tabacos	389.—	388 —
CAMBIOS		
París á la vista	35 40	35 50
Londres á la vista	34.—	34.10

BOLSA DE BILBAO

Cotización del 13 de Febrero

	PAPEL	DINERO	HECHO
Acciones			
Banco Guipuzcoano	140.—	000.—	000.—
» de Bilbao	000.—	000.—	000.—
» de Vitoria	600.—	000.—	000.—
» de Vizcaya	000.—	000.—	000.—
Compañía de Seguros «Aurora» contado	92.—	93.—	—.—
Id. liquidación	00.—	000.—	000.—
Id. fin de Marzo	00.—	000.—	000.—
C.ª de Sgs. «La Polar»	000.—	000.—	119.50
Compañía de Seguros «El Norte» contado	94.—	000.—	000.—
Id. liquidación	00.—	000.—	000.—
Id. fin de Marzo	00.—	000.—	000.—
Comp.ª Naviera Vascongada	00.—	000.—	000.—
Sociedad Altos Hornos	00.—	1220.—	1.220.—
» Vizcaya	000.—	000.—	328.—
Minas de Iron-Lesaca	000.—	000.—	000.—
Unión Española de Explosivos	00.—	000.—	252.—
F. de Bilgoibar 4 S. S.	000.—	108.50	00.—
F. Hulero Robla & V.	00.—	85.—	85.—
F. de Bilbao & Durango	92.—	000.—	000.—
F. de Durango & Z.	00.—	00.—	00.—
Obligaciones			
Ayuntamiento de Bilb.°	00.—	—.—	00.00
F. Asturias Galicia y León 1.ª	000.—	000.—	000.—
F. Tudela á Bilbao 2.ª	000.—	000.—	107.50
F. Bilgoibar á S.S. 3.ª	000.—	000.—	000.—
» » » 2.ª	97.—	000.—	97.—
» » » 3.ª	00.—	000.—	00.—

CAMBIOS

París, cheque 35.30
Londres, cheque 33.95

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 13, 12,12

Interior contado	72 25
Pequeños	00,—
Fin de mes	00.—
Fin próximo	00 —
Cubas del 86	00,—
Cubas del 90	00.—
Amortizable contado	94,15
» fin de mes	00,—
Nortes	55 50
Alicantes	80,65
Orenses	25,80
Banco Colonial	00,—

FRAU.

«Actividad» de Pamplona, 150.

Para las madres é hijos
UNA COMADRONA
recomienda la Emulsión Scott

Refiriéndose á la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

«Madrid 13 de Noviembre de 1900.—Bién, 5, 2.°

Muy señores míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, venge recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el reconstituyente más eficáz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los períodos verdaderamente críticos del embarazo y de la lactancia.

Ignacia Miguel

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, engendrando inequívocos síntomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el período crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De ustedes atenta S. S.

IGNACIA MIGUEL
Profesora en partos.»

No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á las madres y á los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparación tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración á las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica adquiere salud y energías allí donde otros remedios habían sido ineficaces.

Es necesario para eso que compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

GABRIEL VIDAURRE
ALMACENES al por MAYOR y MENOR de
Mercería, Pasamanería y Novedades
— SAN JUAN, 9 —
Frente de la Pescadería
Se ha recibido un gran surtido de tiras bordadas, á precios sin competencia.

SOCIEDAD
Casino de San Sebastián

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á la junta general extraordinaria que se celebrará en sus oficinas el día 22 del corriente mes, á las once de la mañana, con objeto de reformar el artículo 1.° de los Estatutos, y hecho esto determinar la cantidad que ha de aportar á la nueva Sociedad Fomento de San Sebastián, constructora del Hotel y Teatro.

Las acciones ó los resguardos que las representen pueden depositarse en poder del Consejo hasta el día 20 inclusive, de diaz á doce de la mañana.

San Sebastián 14 de Febrero de 1902.
—El Secretario del Consejo de Administración, Márcos Soraluce.

Compañía de asfaltos de Mestu
Sociedad anónima
El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de sus Estatutos, tiene el honor de convocar á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 22 del corriente, á las once de la mañana, en el escritorio de la Compañía, Puyuelo, 22.

San Sebastián 12 de Febrero de 1902.
—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Usabiaga.

BANCO GUIPUZCOANO
Este Banco satisface desde mañana á sus depositantes el cupon 15 del certe de la Deuda Interior 5 por 100 amortizable
Se han recibido en este Establecimiento los títulos definitivos procedentes del canje de carpetas provisionales de la Deuda Interior al 4 por 100.
San Sebastián 14 de Febrero de 1902.
—El Secretario, Máximo O. de Urbina.

CAJA DE AHORROS
y Monte de Piedad Municipal
DE SAN SEBASTIAN
Habiéndose creado en las oficinas de este Establecimiento cuatro plazas de escribientes, detadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la Junta de Gobierno ha acordado su provisión por concurso previo examen.
La edad de los aspirantes será de 17 á 25 años, y se considerará una de las circunstancias preferentes el conocimiento de idiomas.
Las solicitudes se admitirán en las mencionadas oficinas, acompañadas de la partida de nacimiento, hasta las doce del día veinte del actual
El nombramiento se hará con carácter provisional para un período de tres meses, al cabo de los cuales será confirmado definitivamente en su destino, si la prueba es satisfactoria.
San Sebastián 9 de Febrero de 1902.
—El Alcalde Presidente, Sebastián Machimbarrena.

Para Santander
Gijón, Vivero, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo, saldrá directamente de este puerto el sábado 15 del corriente, (salvo impedimento imprevisto) el vapor
Cantabria
Capitán don Si v rio M fiz
Admite carga y pasajeros.
Para su ajuste dirigirse á sus consignatarios los Sres. S. Lasquibar y C.ª, Hernani, 17, bajo.

Aviso á los zapateros
Habiendo reanudado los trabajos de la temporada de verano en la Fábrica de los Sres Urruzuno y Telle, de Rentería, se necesitan operarios y aprendices.

Dependiente
Se desea uno práctico en droguería medicinal. Dirigirse con condiciones y referencias, Baso, 6, bajo.

LLEGARON
las 20.000 y pico de cosandrias para el domingo de Piñata
CAFÉ DE IPARRAGUIRRE

H. LOBATO DENTISTA
ANDIA, 4, 1.°
En casa todos los días

MADERAS DE ROBLE
Tablas y tablones para cubería, suelos, escaleras y construcción general. Dirigirse á Manuel Cendoya, almacén de maderas, frente á la estación del ferrocarril del Norte.

EL PARAISO
Llegaron las exquisitas Mantecadas de Tiedra, Piñas y Plátanos en su rama. Completo surtido en vinos generosos y licores.—San Marcial, 17 y Gustaria, 4.—Teléfono 314.

FEDERICO VIDAURRE
Avenida de la Libertad, 38
Variado surtido de colores en rasos, rasetes y glaces.

EL FRANCÉS EN LA MANO
Constituyen este libro más de quinientas conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado universal, encuentra facilidad suma.
Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido El Francés en la mano ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y le obtendrá en todas partes porque repetimos que justifica su título y es de utilidad práctica.
De venta en la administración de este periódico á 3 pesetas ejemplar.

Chargeurs Réunis
Saldrán del puerto de Pasajes directamente con destino á
MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
como de costumbre.
El día 25 de Febrero el vapor
Amiral Aube
El día 15 de Marzo próximo el vapor
Cordilleras
en vez del de las Mensajerías Marítimas que debía salir el día 10
Efectuando ambos la travesía en 23 días sin escalas en el Brasil
Para carga y pasajeros dirigirse á don E. Incamps, agente de la Compañía, en Pasajes.

DINERO
sobre alhajas ropas y otros objetos de valor. Se cobrarán módicos intereses.
GENERAL ECHAGÜE, 12, BAJO

El Precio Fijo
Idiaquez 2 y Plaza de Guipúzcoa 13
— SAN SEBASTIAN —
Almacen y venta al detalle de géneros de punto. Tiras bordadas. Puntillas hilo de Almagro y tejidos blancos de hilo y algodón.
Acaba de recibirse el nuevo surtido en Mantillas Blonda y Punto de Almagro.

Tarjetas de visita
Se hacen en la imprenta de este periódico desde 1,50 pesetas el 100.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros
CUARTA EDICION
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Reocín.
Se vende en la administración de esta imprenta á 2 pesetas ejemplar.

Restaurant Vizcaino
DE
JOSE EGUIA
Aldamar, 28, San Sebastián

La Voz de Guipúzcoa
se vende en Bilbao en los establecimientos de don Ildefonso Irala, Gran Vía, 32 y Plaza Nueva, 7.

El porvenir de la mujer
Enseñanza de corte francés en vestidos de señora y ropa blanca, dirigida por Madame Atdel. Avenida 6, 2.°

SE NECESITA
un apreadiz, con principios ó sin ellos, en la fotografía de Carlos Leclercq, San Marcial, número 31.

IMPRENTA
En la de LA VOZ DE GUIPUZCOA muy conocida del público por los esmerados trabajos tipográficos que en ella se hacen, hay una existencia de cheques, pagarés, letras de cambio libros de caja, minutas de negociación, impresos de loterías, documentación necesaria al cuerpo de Carabineros, libretas de inquilinato, contratos de arrendamiento, nóminas, hojas de servicios, declaraciones, recibos de estación, talonarios para participación de lotería, partes de casas de huéspedes, hojas de gastos, etc., etc. y se confeccionan con brevedad y economía obras, periódicos, recibos, vendís, talonarios, menús, facturas, memorandums, esquelas de defunción, de participación de enlaces, etc., etc.

TINTA DE LA CASA
Lorilleaux & Comp.ª de Barcelona

Anuncios económicos

Profesor de francés.—Lecciones en casa y á domicilio. Precios módicos. San Marcial, 51, tercero.

Nodriza casada, con leche de cuatro días, desea criar en su propia casa. Dirigirse á esta administración.

Imprenta de La Voz de Guipúzcoa

EL SEÑOR
Don Genaro Flores y Almorza
FALLECIÓ Á LAS NUEVE DE LA NOCHE DE AYER
Después de recibir los auxilios espirituales
— R. I. P. —

Su desconsolada esposa D.ª Asunción Berroeta, hijos, madre, hermano D. Javier, padres políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana sábado, á las once y media en punto, en la parroquia de Santa María, y acto continuo á la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, por lo que recibirán especial favor.

San Sebastián 14 de Febrero de 1902.

El duelo recibe y despide en la iglesia.

DOMICILIO: PUERTO, 17

NO SE REPARTEN ESQUELAS